

Cazadores y ecologistas trabajarán juntos para recuperar el oso pardo

Firmado un acuerdo para la protección de esta especie y luchar contra el furtivismo

M. CARNERO | LEÓN

■ La Real Federación Española de Caza (RFEC) y la Fundación Oso Pardo (FOP) firmó ayer un convenio de colaboración con el fin de desarrollar actividades conjuntas vinculadas fundamentalmente al conocimiento, la divulgación, y a compatibilizar la práctica de la caza con la conservación del oso pardo, tanto en la Cordillera Cantábrica como en Pirineos.

El acto, celebrado en La Casa Encendida de Madrid, fue apadrinado por la Obra Social Caja Madrid y la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, entidades que ya trabajan activamente en proyectos que vinculan caza y oso; ambas cofinancian las Patrullas Oso de la FOP, que trabajan activamente con los cazadores asturianos de zonas oseras en el marco de convenios de colaboración con las sociedades cinegéticas que gestionan los Cotos regionales, y la Fundación Biodiversidad lleva apoyando desde hace años diferentes actividades de la FOP vinculadas a la conservación del oso y a la caza sostenible en Asturias y en Cantabria, tales como el reparto de pastores eléctricos como medida preventiva de daños a cultivos y praderías, la edición de manuales para cazar en zonas oseras, o acciones de mejora de hábitat para compatibilizar la caza y la presen-



Jose Antonio Mijares, Andrés Gutiérrez, Guillermo Palomero y Miguel Ángel Pérez, ayer en Madrid. DL

cia de osos.

A través del convenio firmado ayer por Andrés Gutiérrez, presidente de la RFEC, y Guillermo Palomero, de la FOP, se pretende diseñar estrategias conjuntas en defensa de la biodiversidad y especialmente del oso pardo y las especies cinegéticas, y luchar conjuntamente contra el furtivismo de la caza, el empleo de venenos y el uso de medios ilegales de caza en todas sus formas y/o variantes. Dicho conve-

nio también ampara diferentes acciones de divulgación e información, que aseguren la compatibilidad de una caza deportiva, responsable y sostenible con la conservación de las especies y la biodiversidad.

Andrés Gutiérrez, presidente de la RFEC, manifestó que «el colectivo de cazadores al que representa tiene un firme compromiso con la conservación y la biodiversidad, y con esta colaboración que se formaliza a

través de este acuerdo, se favorece especialmente la compatibilidad de la actividad cinegética con la conservación del oso pardo».

Por su parte, Guillermo Palomero, presidente de la FOP, destacó que la firma de este convenio «es un impulso más al trabajo que desde el principio se ha hecho con los cazadores, y que permite compatibilizar la conservación del oso con el ejercicio de una caza sostenible».